

en banquetas y otros. El pago de la Retroexcavadora se efectuará del Programa 14 Infraestructura Municipal, Actividad 02 Adquisición de Bienes y Equipos, renglón 001 Adquisición de Retroexcavadora, Confondo de Transferencia Municipal, siguiendo los procedimientos establecidos en la Ley de Contratación del Estado. Se autoriza al señor Alcalde Municipal Hugo Eleazar Flores, proceda con el trámite de autorización ante el Tribunal Superior de Cuentas, para después realizar el proceso de compra. No habiendo más que tratar, se cerró la sesión siendo las 7:00 p.m. de fecha 31 de mayo del año 2024.

Alcalde Municipal

Vice-Alcalde

Regidor 1

No Participó
Regidora 2

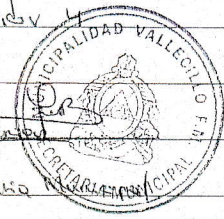
Regidora 3

Regidor 4

Regidor 5

Yensi Isabel Matamoros L.
Regidora 6

Secretaria



Acta N° 72-2024

Reunidos los miembros de la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Vallecillo, Francisco Morazan, en Sesión Ordinaria, en el Salón Municipal, el Viernes 14 de Junio del año 2024, presidida por el Sr. Alcalde Municipal Hugo Eleazar Flores Valladares y con la presencia de la Señora Vice-Alcalde Mirna Nohemy Flores López y con los Sres. Regidores por su orden: 3 Blanca Rosa Arias Rodríguez, 2. Maryury Daniela Barajas Matute, 4 Yancy Noc' Manadriaga Valle, 5 Heber Ramos Cruz y 6 Yensi Isabel Matamoros López, ante la Suscrita Secretaria Municipal que da fe, con la siguiente Agenda:

- 1- Comprobación del quórum
- 2- Apertura de la Sesión



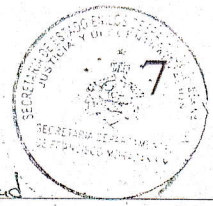
- 3- Lectura, discusión y aprobación de agenda
- 4- Discusión y aprobación de acta anterior
- 5- Lectura de Correspondencia
- 6- Aprobación de Informe de Rendición de Cuentas Municipales e Informe de Ejecución de Avance Físico y Financiero de Proyectos y del Gasto Ejecutado del Primer Trimestre 2024
- 7- Discusión y aprobación de Actualización de Reglamentos Internos
- 8- Asuntos Varios
- 9- Acuerdos y Resoluciones
- 10- Cierre de la Sesión

Comprobado el quórum a las 10:15 a.m. se dio inicio a la sesión, dando lectura a la Agenda, la cual se aprobó por los miembros municipales. Se excusó al Regidor 1 Selvin Adalid Juárez. Se continuó con la discusión del acta anterior. La Regidora 2 Maryury Daniela Banegas Matute informó en los Proyectos del Programa de Infraestructura Escolar no han estado trabajando, preguntó si se debe al proceso de la Orden de Compra. El Alcalde Hugo Eleazar Flores informó que sí, hay viene la Comisión de Supervisión, porque no depende de la Atlatla, sino de Educación, ya que se disminuyeron unas actividades y quien aprueba es la Secretaría de Educación, siguiendo el proceso establecido. Tiene entendido en la Escuela Francisco Morazán tienen materiales. La Regidora 2 Maryury Daniela Banegas informó la inconformidad en la Escuela Francisco Morazán es porque la ejecución de actividades es conforme a prioridades y en los Corredores no va granito y en Trinidad de Quebradas sí. El Alcalde Hugo Eleazar Flores informó solo van los firmes de Concreto, porque cuando se evaluó resultaban muchas necesidades y los Tres Millones de lamparas se necesitan solo en la Escuela Francisco Morazán, se tuvo que priorizar las actividades para inversión. La Regidora 2 Maryury Daniela Banegas informó se hizo ver que algunas actividades no están incluidas en la intervención y que se solicitó contraparte municipal. Sabe la priorización se hizo con nosotros, pero unos piensan de una forma y otros de diferente manera. El

Alcalde Hugo Elcazar Flores informó hará Consulta al Programa si un centro que se interviniera este año, se puede intervenir nuevamente, siendo que hay necesidades que se deben resolver, pero deberá consultarlo. La Regidora 6 Yensi Isabel Montamoros preguntó si se trabajó en el proceso del Proyecto de Agua de Baño Las Brisas. El Alcalde Hugo Elcazar Flores informó se presentó el Topógrafo, pero los dos días de la visita fueron de continua lluvia, solo trabajaron un rato en el levantamiento topográfico del Pavimento, pero no terminaron, ni pudieron cubrir todo, se esperará nueva visita, y tener el informe del levantamiento realizado; tampoco pudo trabajarse en el levantamiento del Campo de Fútbol de San José de la Mora. Se consultó al Ing. Roberto Banegas y recomiendo hacer la topografía para la ampliación del Proyecto de Agua de Baño Las Brisas, porque se hará una inversión y es de asegurarse que se hará bien. Este proceso, no llevará tanto tiempo de ejecución, porque es Cotización. La Regidora 3 Blanca Rosa Arias hace observación, que a las Supervisiones de Escuelas que realizaron con el Regidor Heber Ramos, presentadas en sesión anterior, se les dé seguimiento de ejecución, porque no merecen los niños de El Chilar y Cerro de los Altos estar en esas condiciones. El Alcalde Hugo Elcazar Flores informó el Ing. Banegas realizó supervisión a varios proyectos, peribitados por la Mancomunidad Manorín, a través de su Unidad Técnica, lo hace por cuenta propia, ya que hace falta algunos detalles que el Ing. Anderson Mejía no considera y deben estar incluidos, por eso, se hace validación de presupuestos, como el Muro del Centro Social Vallejo, Escuela Guachipilín, pero no sabe, si pudo llegar a estas dos zonas de El Chilar y Cerro de los Altos, que en esta última se harán las Huellas con fondos SIT. El Regidor 5 Heber Ramos Cruz informó esta semana se trabajó 19.00 horas con el tractor, pero se dañó. Se trabajó en la Cuesta donde se identificó hacer las Huellas, quedó buen trabajo, donde había piedra se limpió todo eso, por lo que, plantean las Huellas se hagan en



otro tramo que está dando problemas. También con unas horas a
Juticapa, se logró que con pobladores aportaran quince horas para aper-
tura y el Tractorista dice se necesitan cinco horas más, la gente
está muy contenta con lo realizado y se promueve el aporte. El
Alcalde Hugo Eleazar Flores informó sobre las Huellas, como éste no
puede modificarse, aunque lo ha solicitado a la SIT que le den por
escrito, debe ejecutarse en la zona, como anteriormente lo ha dicho,
las empresas e ingenieros que se han invitado a cotizar, no aceptan
presentar ofertas, por las especificaciones del proyecto que maneja
la SIT, ya que según lo informado, debe ser una sola tracha
y no sería funcional, porque se requieren dos lados, además, el grueso
que manejan son diez centímetros, que resulta muy delgado, lo
recomendado son quince centímetros, algunos Alcaldes han informado
que ya tienen problemas porque las huellas ya están dañadas.
Él ha solicitado a la SIT nota escrita sobre eso, o poder hacer
modificación, pero solo dicen verbal, después el problema será
para él, más la crítica de la población. Como el proyecto debe
ejecutarse en la zona, pide al Regidor Heber Ramos coordinar
reunión con la Comunidad de Cerro de los Altos, para dialogar la
situación del proyecto, definir cómo hacerlo y dónde, que ellos
decidan, siendo que se arregló la cuesta prevista. Informa el pro-
yecto también incluye nueve lances de tubo para alcantarilla,
para ubicarlo en algún tramo. El Regidor S Heber Ramos que
opina coordinar la reunión para que se informe a la Comunidad.
El Alcalde Hugo Eleazar Flores informó visitó el Fondo Cafetero
Nacional, solicita los informes de todos los Convenios firmados,
porque este es el último Convenio que se ejecuta; se planteó la
posibilidad de conseguir volquetes dobles que tiene el fondo para
trabajar, quedó de confirmar y el martes le tendrán los informes.
Reitera el Regidor Heber Ramos programe reunión con Cerro de los
Altos y luego, le confirme la fecha. Informa el Alcalde la Junta
de Agua de Vallealto hizo entrega de los Pasos de Servidumbre.



Informó se envió al Tribunal Superior de Cuentas solicitud de autorización para la Compra de Petromexcanadora. Al igual, se solicitó opinión sobre inversión en Reparación de calle troncal.

No habiendo más, se aprobó el acta anterior, continuando con el Punto N-5.- lectura de Correspondencia. J. CIS Vallecillo:

Solicitan la donación de Cámaras de Seguridad, que desde el año pasado solicitaban y proyecto de pantallas, por las charlas que se imparten. El Alcalde Hugo Elcazar Flores informó se debe actualizar el Perfil realizado por Ingeniero de la Mancomunidad de la Construcción de Cienca, se revolida la información y se incluirá la instalación de cámaras, también luz en el Centro Social y que las Cámaras sean funcionales para el CIS y Centro S.

Hará la consulta al Dr. Dulany Archaga si la solicitud es para Data Show o la pantalla en sí, si se considera equipo médico, se hace la ejecución a través de subsidio, es de consultarlo a Tesorería.

2- Dirección Municipal de Educación: Solicitan L 10,975.00 para el Congreso Infantil que realizarán el 21 de junio 2024, para lo siguiente:

Alimentación L 3,000.00, Refrescos, plásticos L 475.00, Premios L 5,000.00,

transporte L 3,500.00 (Hacia Guaimaca). La Regidora 2 Maryury Da-

niela Bañegas informó dentro del POA 2024 se incluyó el Congreso

Infantil para apoyo con premios y siempre se ha apoyado al niño

que representa al Municipio, considera alto el monto solicitado, por-

que no todos los centros tienen representación. Se consultará a Tesorería.

A las 11:30 a.m. se presentó el Regidor 1 Selvin Adalid Juárez,

para excusarse a la Sesión convocada, ya que no podrá estar presente,

debido a que hace acompañamiento a Comisión de la SIT para

levantamiento de Reparación de la Calle y algunos tramos de pavimen-

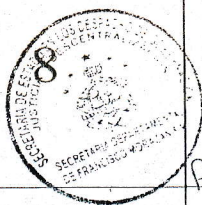
tación, que es gestión que hace desde el año pasado, a raíz de

que la SIT no tiene vehículos disponibles por la cantidad de

trabajo que ejecutan en el país, le daban dos semanas para

esperar, dada la cantidad de solicitudes que recibe la SIT puso

a disposición su vehículo para movilizarlos y hoy se trabaja en eso.



Pide se le excuse, ya que es cuestión del pueblo lo que hace, no es personal. Los miembros municipales manifestaron entender la situación, que es para bienestar del pueblo, exonerando al Regidor Schin Juárez.

- 3- Escuela Amada Suyapa Valladares - Los Pinos: Solicitan basureños fijos metálicos para la Comunidad y el centro educativo. La Regidora 2 Maryury Daniela Banegas opinó se dijo que cuando se hicieron para el Casco Urbano, después se replicarían en las demás Comunidades. El Regidor 4 Jorge Noé Maradiaga informó observó, otro lugar que los basureños los hacen con banil plástico para mayor duración. Se pueden modificar, que en vez de moverlos para vaciarlos, se haga una puerta por bajo para sacar la basura. El Alcalde Hugo Eleazar Flores opinó es de revisar presupuesto, donde se puede implementar.
- 4- Escuela Amada Suyapa Valladares - Los Pinos: Solicitan la reparación del piso de dos aulas, que está deteriorado, tanto por dentro como el corredor de ambas. El Alcalde opinó se haga revisión del presupuesto municipal para ver cómo se maneja. La Regidora 2 Maryury Daniela Banegas opinó en el presupuesto se incluyó renglón de mejoramiento de Centros.
- 5- Dirección Municipal de Educación - Lic. Marina Valle: Solicitan apoyo con merienda para Capacitación docente. La Regidora 2 Maryury Daniela Banegas opinó no está de acuerdo con apoyar meriendas, porque muchas veces se da ese apoyo, pero cuando se solicita material didáctico no hay apoyo; las capacitaciones son buenas, pero si se solicitan materiales como papel, témperas, marcadores, colores, está de acuerdo apoyar para la capacitación de esa forma, pero en alimentación no comparte; si es logística del capacitador, de acuerdo. También reconoce que hay eventos que si ameritan alimentación y se pueden apoyar, pero para toda capacitación, no es posible. La Regidora 3 Blanca Rosa Arías opinó es de recomendar que prioricen otras necesidades, no alimentación; se necesitan textos de enseñanza, porque sabe que algunos utilizan materiales obsoletos o prestados. La Regidora 2 Maryury Daniela Banegas opinó como Comisión de Educación presentó el Perfil para compra de Textos, se aprobó el Perfil y después porque

La Directora Municipal informó que el Gobierno daía textos, no se apoyo, ya pasaron dos años de eso y aún no hay apoyo del Gobierno.

La Regidora 3 Blanca Rosa Arias opinó ella rectifica que es necesidad los textos de enseñanza y que se compraron para los centros.

6. Juez de Paz - Alexis Martínez = Solicitan fondos para alimentación de facilitadores Judiciales que asistirán a Capacitaciones durante el año, iniciando el 28 de junio. La Secretaría Municipal informó que son aproximadamente 20 personas, (16 facilitadores Judiciales, 2 Policías, Jefe de la UMA y Juez de Paz). Se acordó: Aprobar el apoyo solicitado, del renglón de Seguridad Ciudadana, durante el 2024.

7. Patronato Las Quebraditas = Solicitan catorce lámparas de alumbrado público, ya que están en oscuras y es transitable. La Regidora 6 Yensi Isabel Matamoros informó en Trinidad de Quebradas un poste está en propiedad privada, la lámpara está mala y no permiten se haga el cambio, es refugio de personas en actos indebidos.

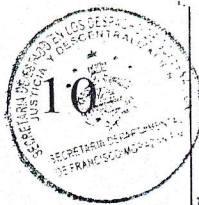
La Regidora 2 Maryury Daniela Banezas informó en el Barrio San Pablo hay un poste que tiene el transformador, en mal estado, ya se cae. El Alcalde Hugo Elcazar Flores informó se hizo el reporte y él solva su responsabilidad. La Regidora 3 Blanca Rosa Arias opinó se presentó informe para ampliación de energía eléctrica en Quebradas, preguntó si se ha solicitado ampliación de estudio. El Alcalde

Hugo Elcazar Flores opinó que sí, pero la Municipalidad debe hacerlo, la finca no puede, porque no tienen personal disponible y que atienden problemas mayores, se puede hacer el estudio y tener cotizaciones. La Regidora

3 Blanca Rosa Arias informó la ampliación es para el Barrio La Subinana, La Joya y Nueva Jerusalén. La Regidora 6 Yensi Isabel Matamoros informó que en el Barrio Nueva Jerusalén algunos quieren construir, por no tener acceso a energía, no lo hacen, ya que el poste queda retirado. Respecto a las lámparas, se

informó la compra se hizo conforme a las solicitudes anteriores, es de esperar por si puede hacerse otra compra posteriormente.

8. Asociación de Padres de familia - Agua Blanca = Solicitan materiales / techo escenario.



16 pliegos aluzinc de 16 pies, 4 tubos de 4 pulg., 16 Canaletas, 3 Varillas de 3, 4 bls. cemento y 500 tornillos de 2 pulg. El Alcalde Hugo E. Flores opinó es de hacer valoración de materiales y generarlo como subsidio. La Regidora 2 Maryury Daniela Banguas opinó en el PoA hay renglón para mejoras de centros, si se puede apoyar, está bien. Los miembros municipales opinaron se haga la Cotización de materiales.

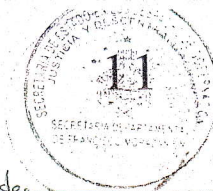
9- Grupo folklórico Ara Macao 0828- Solicitan apoyo económico para participar en el encuentro de Danza folklórica a nivel nacional, que se realizará en Siguatepeque. En el 2023 se pidió apoyo para encuentros, pero piden se apoyo para uno, que se llamaba la Bellota y ahora la Siguate, con presupuesto de L 15,000.00 en transporte, comida y hospedaje. Agradecen el apoyo brindado con las demás Solicitudes. Se acordó: Consultar a Tesorería si es posible apoyar al Grupo folklórico.

10- Sra. Ana Teresa Ramos Lagos- San Cristóbal: Solicita ayuda, tiene (Un mil) adobe para construir la casa, solicita 20 pliegos de aluzinc, 17 Canaletas y 300 tornillos punta broca de 2"

11- Sr. José David Hernández Salazar - San Cristóbal = Solicita quince bolsas de cemento, 12 láminas de zinc de 10 pie, para la cocina en mal estado; el cemento es para el repello de la casa.

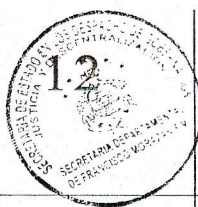
12- Sra. Juana Evangelista Mancía = San José de la Mora: Informa su vivienda está dañada las 3 paredes (cujadas), el piso también, debido al Huracán del año pasado. El Regidor S Heber Ramos Cruz informó es parte que es ciénaga, la vez pasada, a su hija se le dañó la pared y no se puede.

13- Sr. Noel Nolasco Alvarez - San José de la Mora: Informó anteriormente hizo Solicitud para el techo de la casa, pero debido a las lluvias, buscó otros medios para comprarlo, pide se le apoye con cemento y arena para el piso y repello. El Regidor S Heber Ramos Cruz opinó necesita Cuarenta bolsas de cemento. El Alcalde Hugo E. Flores opinó es de medir para ver el cálculo. La Regidora 3 Blanca Rosa Arias opinó se dé prioridad a tapiales, en Trinidad de Quebradas hay dos, en San Cristóbal dos y en San José de la Mora, una. El Alcalde Hugo E. Flores opinó se atendieron las Solicitudes que se



tenían anteriormente y se le dio prioridad a tapiales, las solicitudes recientes no están incluidas; es de ver el presupuesto, si hay fondos.

14. Informes de Supervisión de Proyectos: Al remodelación Centro Educativo Eva Lucía Lambur, San José de la Mora, Contratista: CONFERSU, no se encontró rótulo de identificación, - No trabajaron el día de la Supervisión, - Hay buen avance, - En una de las aulas no tienen luz eléctrica y considera es necesario electrificarla. B) Construcción Centro Social, San Isidro. - Tienen suficiente personal, - Se trabaja bien. *Presentados por la Regidora Yensi Matamoros. La Regidora 6 Yensi Isabel Matamoros preguntó porque no se contempló luz en el aula, al principio se dijo que sí y ahora no. El Alcalde Hugo Flores informó tiene que reunirse con la Supervisión de educación, para ver los cambios que se le hicieron y ver el alcance del contrato. La Regidora 6 Yensi Matamoros también preguntó que pasa, que no hay rótulos de identificación en los proyectos. El Alcalde Hugo Eleazar Flores informó el Gobierno es quien multa si la empresa no tiene rótulo del proyecto, el Ingeniero presentó nota a la Comisión de Educación, donde solicitan mejor resolución de imagen del rótulo proporcionada, ya que no es suficiente para fabricar rótulos y que se mire bien, sino que es imagen borrosa; se le indicó al Ingeniero Contratista, el número de la persona que le puede hacer los rótulos, porque si al realizar supervisión no hay rótulo, el Gobierno multa a la empresa, Consultará ese avance. La Regidora 6 Yensi Isabel Matamoros preguntó si están los baños, del Jardín de Niños de San José de la Mora, se observó el daño ocasionado al techo, por el lado de la cancha. El Alcalde Hugo Flores informó se compraron los sanitarios, fue aporte municipal y la maestra quedó de venir a retirarlos. Respecto al techo dañado, se debe a que cuando juegan la pelota ingresa al centro y se tiran por la malla a sacar el balón; en el lote de proyectos y el techado de la cancha, se considerará resolver. Del Centro Social San Isidro, la Regidora 6 Yensi Matamoros informó están trabajando, pondrán la zapata, hoy pasó supervisando. El Alcalde Hugo Eleazar Flores informó respecto a la Cerca de la



Escuela Pompilio Ortega, el Señor que se le conoce como "Cayo", dice no se le ha pedido permiso, para pegarse a su cerca, se le explicó es propiedad de la Secretaría de Educación, se cercará de la línea que corresponde al área de la escuela, para protección del bien de la escuela y del mismo propietario, no hay necesidad de pedirle permiso. La Vice-Alcaldesa Mirna Flores informó se ha reportado que ese mismo señor está sacando postes del sitio las mesas y está descombrando.

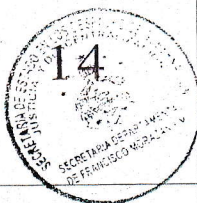
35. Sra. Mercedes Argentina Ortega - Los Pinos: Solicita ayuda para la reconstrucción del techo de su casa, que está en mal estado.

36. Sri. Daniel Alfredo Martínez - San Cristóbal: Solicita el piso de la casa, ya que tiene gemelos discapacitados por hidrocefalia y pie equinovaro, tienen once años, no caminan, por eso, la necesidad del piso.

Los miembros municipales opinaron se apoye con la solicitud, para protección de sus hijos. La Regidora 3 Blanca Rosa Arias opinó se gestione Silla de Rueda con SGOESOL.

Punto N.º 6.- Aprobación de Informe de Rendición de Cuentas Municipales e Informe de Ejecución de Avance físico y financiero de Proyectos y del Gasto Ejecutado del Primer Trimestre 2024: El Alcalde Hugo Eleazar Flores informó en la Sesión pasada dio a conocer sobre la consulta realizada al Departamento Legal de la Asociación de Municipios de Honduras (AMITHON), para tener una opinión legal sobre la aprobación del Informe de Rendición de Cuentas Municipales e Informe de Ejecución de Avance físico y financiero de Proyectos y del Gasto Ejecutado del Primer Trimestre 2024, que es decisión por mayoría. Dilectora al escrito presentado y se adjuntó copia del acta. Arbitrariamente se caen en desfase financiero, en Junio vence la amnistía tributaria y los contribuyentes ahora están pagando, llegará un momento en que no se podrán hacer pagos, porque hay renglones que son pagados con Fondos de Transferencia. Se esperaba para hoy tener respuesta de la opinión legal, pero aún no da respuesta la AMITHON, se envió también un recordatorio de esa solicitud. El año pasado se atrasó la presentación de Informes Trimestrales a la Secretaría de Gobernación, por el atraso ocasionado con el Sistema SARNI, debido a su implementación,

hasta que se tuvo capacitación del personal municipal con la Secretaría de Finanzas, se pudo resolver, aunque costó mucho hacer ese trabajo, pero la Corporación Municipal tenía al día sus informes con el Sistema SAFR. Dialogó con el Ingeniero del Fondo Cafetero Nacional para tener los Informes de los Convenios, ya está la documentación, le informó, porque se espera al finalizar el último Convenio tener toda la documentación. También se coordinaba con representante de la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT) poder tenerlo en la sesión, para que explicara los imprevistos que se han dado para la ejecución de Proyectos de Huellas con Fondo de la SIT, porque no depende solo de él la ejecución, sino considerar las especificaciones de la SIT, que en el punto anterior ya explicó esos imprevistos. En esta sesión él podría someter a votación el punto agendado, porque es nueva convocatoria, aunque la lógica le dice que tres miembros no aprobarán, los otros dos Regidores si aprobarán y más su voto, hacen un empate y con el voto de calidad que tiene como el Alcalde, los Informes se aprueban, pero no es eso, lo que quiere, no cree se tenga que llegar hasta tener un árbitro para encontrar una salida. Además, respecta lo acordado en la sesión anterior, que se esperaba a tener la opinión legal de la Abogacía y no se quiere contradecir. La Regidora 3 Blanca Rosa Arias opinó: si no se presenta ejecución de proyectos anteriores de igual forma, el Gobierno no enviara fondo de los otros dos millones de lempiras, porque a la fecha no se han ejecutado. Respecto al Informe de Rendición de Cuentas y de Ejecución, se esperará el veredicto del Abogado para la última definición de la aprobación o no aprobación de los mismos; es de esperar a la próxima sesión tener ese informe, pues no se hace para afectar. El Alcalde Hugo Eleazar Flores opinó al tener opinión legal, no es que el Abogado va a mandar que se haga de tal forma, porque hay autonomía y cada quien tiene su criterio, lo que se busca es tener las posturas legales y que esas opiniones tengan el sustento legal como para desaprobare los Informes, o al contrario, se apruebe porque es

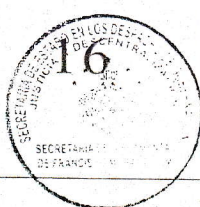


información financiera, y no hay postum legal para desaprobárselas. Con relación a los Proyectos con fondos SIT, los proyectos se van hacer, porque están los fondos y para eso son, se perfilan proyectos conforme especificaciones técnicas de la SIT. Con otros proyectos, se hacen compromisos, y considera que le ocasionará problemas posteriores, entonces, no se firman más Convenios con el Fondo Cafetero Nacional y se evita problemas. Con los Proyectos SIT, informó, se firmó un Convenio y el mismo dice que se puede modificar con Cartas, pero no se tienen, aunque se han solicitado, las recomendaciones verbales no son un sufixo, deben ser escritas, entiendo el fondo es del Gobierno, ellos dictan como debe ejecutarse. Con el Proyecto de Huellas, el Convenio de la SIT dice son tantos metros lineales, pero piensan en una huella y las huellas deben ser dos, ambos lados; cuando hizo visita al Ingeniero con la Regidora Blanca Arias, se le explicó y él entendió, de palabra dijo es mal diseño de la SIT, porque se diseñó una trancha, cuando deben ser dos y se diseñó de 10 cms, cuando en otros Municipios ya se han dañado, por lo que no sería proyecto funcional, más cuando son para Zonas montañosas y sería reparado por esa ejecución. Ese Ingeniero ya no está en la SIT y según el Convenio puede modificarse por cartas escritas, pero ninguno en la SIT quiere darlo por escrito o modificar el diseño, no cree que eso, sea motivo para desaprobare un informe trimestral, cuando es algo que no depende de él. Lo ha informado a la Corporación en varias ocasiones, se planteaba por las empresas, se hiciera con contraparte municipal la modificación, teniendo que aportar L 500,000.00 por proyecto, pero la SIT no lo acepta. El Regidor 5 Heber Ramiro Cruz opinó es de esperar la opinión legal solicitada. Los demás miembros municipales opinaron se esperaba tener la opinión legal de la AMHON de la consulta realizada por el Alcalde.

Punto N° 7.- Discusión y aprobación de Actualización de Reglamentos Internos: Se continuó con la Discusión del Reglamento de Vehículos: La Regidora 3 Blanca Rosa Arias opinó la observación es que no hay asignada una persona para la administración de la motocicleta,

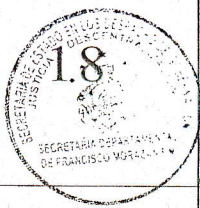
o vehículo, no se lleva bitácora del uso, misión, según Art. 3. El Alcalde Hugo G Flores informó en años anteriores se asignó a la Tesorera Municipal Verónica Méndez, pero cuando se necesitaba el vehículo y ella no estaba, tenía que usar el vehículo personal. La Regidora 2 Maryury Daniela Banegas opinó que se dejó de hacer y ahora a quien corresponde. El Alcalde Hugo Flores opinó según el Reglamento le corresponde la administración al Alcalde y él delegar, pero en los informes que presenta se marca el kilometraje, toma fotos y se adjunta; lo anota cuando se dispara el precio del combustible, se justifica cuando se gasta menos. Hay requerimientos que deberían hacerse a Tesorería por escrito, pero lo hace saber en acta, para que quede asentado y la respectiva aprobación. Hace observación que a veces ocurren emergencias con el vehículo, por fallar, que requiere de un mecánico especializado, pero por emergencia lo hace una persona en los talleres que se dispone en ese momento, que no tienen facturación CAI, es de establecer, que redá opinión para hacer el gusto. Con relación al Art. 4, son dos motocicletas, una DT 175 y la otra que donó EUROSAN, con la primera, que se compró, el paracer Yamaha se comprometía a las placas, pero no se hizo el trámite, no tiene revisión, ni matrícula, ni registro en Bienes Nacionales. Del Reglamento de Viáticos, el Alcalde Hugo Flores opinó en denunciar la tabla de viáticos, porque ha aumentado el costo de todo. Se continuará con la discusión del punto en la próxima sesión.

Punto N° 8- Asuntos Varios: El Regidor S Heber Ramos Cruz preguntó que informe se tiene sobre el vehículo municipal y qué pasó con la Ambulancia. El Alcalde Hugo Flores informó la Ambulancia está estacionada, se ha dejado de usar, porque al encenderla, con el tiempo tira una luz y se apaga, según le explicaron es la bomba, pero desde entonces se tiene estacionada. El Regidor S Heber Ramos preguntó si hay forma de cambiarla por una 4 x 4. El Alcalde Hugo Flores informó se puede hacer la gestión, se debe enviar listado de medicamentos del Centro de Salud y



a la vez, solicitud de Ambulancia a la Ministra de Salud; se tiene contacto de un ciudadano del Municipio que trabaja con la Ministra y de la amplitud que se haga esa gestión. Referente al Vehículo Municipal, se pidió el Diferencial a San Pedro Sula y llegó ayer por la tarde, pero se devolvió, porque se necesita un 1143 y enviaron un 1043. En la administración pasada 2010-2012, se le donó el Diferencial, eso consta en actas y facturas, le compraron uno que costó L 12,000.00, en un Yonker. El actual se compró por L 22,000.00. La Vice-Alcaldesa Mima Nohemy Flores informó del Sr. Gregorio Gallo solicita ayuda para la compra de Bolsas de Colostomía, valoradas en L 2,800.00, ya que lo operaron, pero sigue usando las bolsas y le programarán una nueva operación, como anteriormente ya se le ayudó, pregunta cómo se maneja, porque después seguro pedirá ayuda para la operación. Se acordó: Se le apoye con la compra de bolsas de colostomía, ya que es persona de escasos recursos y es quien provee para el sustento de la familia, se le dé el seguimiento a su caso. Después el Alcalde Hugo Eleazar Flores informó se reunió con el Ministro de SEDESOL y los Alcaldes de la Mancomunidad MANORM, se acreditará Cinco (5.00) Millones de Lempiras a los Catorce Municipios, siendo un monto de L 350,000.00 para el Club del Adulto Mayor de cada municipio. Se hará reunión para explicar de qué forma se orientará el fondo. También se dará Bono Centenario, para personas mayores de cien años de edad, hasta donde conoce, se tiene a don Israel Valle, si alguno tiene información de alguien más de las Comunidades, se lo haga saber. Explica con el Adulto mayor se manejan varias actividades, recreación, manualidades, terapias, alimentación, medicamentos y otros. Se conoció el alcance de SEDESOL para el próximo año y si se trabaja bien, se tendrán apoyos con más programas. La Regidora 3 Blanca Rosa Arias opinó si se logran avanzar, se tendría apoyo abundante del Gobierno. El Alcalde Hugo Flores informó se hizo cambio de Presidente de la Mancomunidad y ha manifestado, no es fácil la gestión,

aunque se tenga afinidad al Gobierno. - La Regidora 3 Blanca Rosa Arias preguntó por el Proyecto al Cementerio de Quebradas, si se ejecutará. El Alcalde Hugo Flores informó le comunicaron que pronto se tendrán fondos para el Proyecto Puente Vehicular de San José de la Mora, para demoler y construir, así esos Dos Millones presupuestados con fondos municipales, se pueden invertir en otros proyectos o necesidades. Informó se pidió opinión al Tribunal Superior de Cuentas para conocer su punto de vista sobre esa inversión en el Puente. Con la SIT se espera busquen de donde asignar fondos para ese Proyecto. - Después la Regidora 2 Maryury Daniela Borgeas preguntó si se pueden fumigar los centros educativos con las Bombas de fumigación que se tienen, por el brote de Zancudo que ha surgido. El Alcalde Hugo Eleazar Flores opinó hay que hacer ordenanza y consensar en el Cabildo Abierto. Se hablará con la Región de Salud para químico y nebulizar, hay que usar la dosis correcta para combatir al zancudo. El Regidor 5 Heber Ramos Cruz preguntó de la solicitud que se presentó para cemento de la casa, ¿se manejará un monto techo? El Alcalde Hugo Eleazar Flores informó del renglón de Viviendas se afectó para compra de láminas, pilas y piso, es de esperar cómo se manejará y hacer la inspección, porque se propuso ampliación de fondos, pero se traspasó al Proyecto de Agua de San José de la Mora por la Orden de Cambio. También el Alcalde Hugo Flores informó se canceló el TGR-1 a COPECO para el trámite de Certificación del Plan de Emergencia Municipal, en los requisitos dice que los documentos deben ser originales y el Comprobante de pago original, se entregó a COPECO y quedará la copia en Tesorería Municipal. Después se dialogó sobre el Cabildo Abierto a realizar en Trinidad de Quebradas el 15 de Junio 2024. La Regidora 2 Maryury Daniela Borgeas opinó que una inquietud es el ordenamiento de Callejones. La Regidora 6 Yensi Isabel Matamoros opinó otros preguntan que proyectos se van hacer. El Alcalde Hugo Eleazar Flores informó el levantamiento Catastral está en marcha.

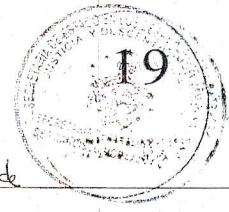


en ley, no es a manera antojadiza; muchos acostumbran a construir sin permiso, pueden decir que su casa solo tiene dos años de construcción, pero si no hay una declaración, ni un permiso de construcción, no puede cobrarsele dos años de impuestos, deben ser cinco años, a medida paguen impuestos, tendrán beneficio de solo pagar un año, porque están solventes; los proyectos que se tienen, se ejecutarán. El Alcalde Hugo Flores informó se presentará a la Abogada la documentación para que investigue el proceso del Título de Vallecillo, para los Dominios Plenos. Seguidamente la Regidora 2 Maryury Daniela Banegas preguntó cómo quedará la instalación de lámparas. El Alcalde Hugo Flores informó como no hay persona que dé facturación por mano de obra, se hará mediante subsidio con los Patronatos de las Comunidades, con acta de recepción, constancias y fotografías. El Regidor 5 Heber Ramos Cruz preguntó si hay forma de contratar empresa que dé garantía de instalación. El Alcalde Hugo Flores informó de las que se compraron en San Cristóbal, cinco lámparas salieron malas, las devolvió y entregaron las nuevas fotosidas; se tiene garantía de dos años. A FERCO se le compraron las lámparas, al cotizar la mano de obra para instalación es de L 60,000.00, cuando localmente se paga L 10,000.00 a L 12,000.00, por eso, se manejará como subsidio a los Patronatos. Seguidamente la Regidora 3 Blanca Rosa Arias presentó Cotización de Telas para cortinas de la municipalidad, por L 2,554.04 de CORTITELAS. También preguntó por qué se hacen pagos tardíos por dietas y en el momento. El Alcalde Hugo Flores informó se paga conforme los ingresos corrientes que se reciben, los fondos para ejecución de proyectos son del Saldo Efectivo Año Anterior y esos son los que puede ejecutar, por ahora no puede ejecutar proyectos del PIM 2024, porque son fondos de Transferencia.

Punto N° 9.- Acuerdos y Resoluciones:

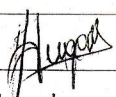
Acuerdo N° 1.- Se aprobó apoyo a facilitadores Judiciales para las capacitaciones que realizarán durante el año, conforme a liquidación de gastos.

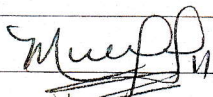
Acuerdo N° 2.- Se aprobó apoyo al Sr. Daniel Alfredo Martínez, con el piso de su casa, debido a niños discapacitados que tiene, para protección de su salud.



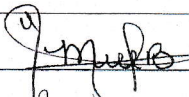
Acuerdo N° 3.- Se aprobó apoyo al Sr. Gregorio Gato, para compra de bolsas de colostomia, ya que es de escasos recursos y necesita seguimiento de su tratamiento, siendo que será sometido a una nueva operación.

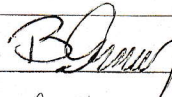
Acuerdo N° 4.- Se aprobó la fumigación con Bombas Termonebulizadoras, debido al brote de Zancudo transmisor del dengue; se incluyeron centros educativos, conforme al quince que se gestione con la Región de Salud. No habiendo más que tratar, se cerró la sesión a las 4:50 p.m. de fecha 14 de Junio del 2024.


Alcalde Municipal

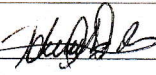

Vice-Alcaldesa

No Participó / Excusado
Regidor 1


Regidora 2

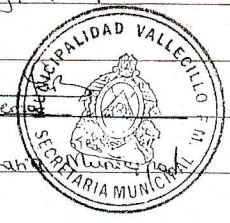

Regidora 3

Jancy Noe' Mandiaga
Regidora 4


Regidora 5

Regidora 6


Secretaria Municipal



Acta N° 73-2024

Reunidos los miembros de la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Vallecillo, Francisco Morazan, en Sesión de Cabildo Abierto, en el Centro Comunal de Trinidad de Quebradas, el Sábado 15 de Junio del año 2024, presidida por el Sr. Alcalde Municipal Hugo Eleazar Flores Nalladares y con la presencia de la Sra. Vice-Alcaldesa Mirna Nohemy Flores López y con los Sres. Regidores por su orden: 2 Maryury Daniela Banegas, 3 Blanca Rosa Arias, 4 Jancy Noe' Mandiaga y 6 Yensi Isabel Matamoros, ante la Suscrita Secretaria Municipal queda la Agenda:

1. Bienvenida
2. Invocación a Dios
3. Apertura de Cabildo Abierto
4. Informe y Consultas sobre el levantamiento Catastral de Trinidad de Quebradas
5. Cierre de la Sesión